



Ref: IAIUYDIR/2023/09

23 de marzo de 2023

## NOTIFICACIÓN

### **Asunto: Apoyo financiero a representantes nacionales para participar en la 55.<sup>a</sup> reunión del Consejo Ejecutivo (CE-55) y la 31.<sup>a</sup> Reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-31)**

Estimada Señora / Estimado Señor:

Me complace informarle que la Dirección Ejecutiva del IAI estará en condiciones de apoyar financieramente la participación de miembros del Consejo Ejecutivo para participar en la 55.a reunión y un representante nacional de Partes de ingresos bajos y medios para participar en la 31.a Reunión de la Conferencia de las Partes (CoP-31).

La Dirección Ejecutiva informa que las Partes que el apoyo financiero para participar en la CE-55 y la CoP-31 es separado de y externo al presupuesto operativo del IAI. También es separado del presupuesto externo del IAI para programas.

#### **Apoyo financiero**

Se solicita a los representantes nacionales que necesiten apoyo para participar en la CoP-31, contactar a la Sra. Patricia Puertas ([patricia@dir.iai.int](mailto:patricia@dir.iai.int)) tan pronto como les sea posible y no luego del **30 de abril de 2023**.

El apoyo financiero incluye pasaje, alimentación, hospedaje, y viáticos.

El apoyo financiero está disponible también para miembros del Comité Asesor Científico (SAC) y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC). Se solicita a los miembros que notifiquen a la Dirección Ejecutiva acerca de su intención de viajar a Panamá para participar en las reuniones, en su primera oportunidad posible.

La Dirección Ejecutiva del IAI señala que el apoyo financiero para participar en futuras reuniones de la Conferencia de las Partes está sujeto a la disponibilidad de recursos financieros.

Se señala a los miembros del SAC, el SPAC, el Consejo Ejecutivo y representantes nacionales que participen en la CoP-31 que no será posible realizar cambios de itinerario una vez emitido el pasaje aéreo.

#### **Fecha y lugar**

La CE-55 se llevará a cabo en Ciudad de Panamá, Panamá, el 20 de junio de 2023, y la CoP-31 también se llevará a cabo en Ciudad de Panamá, Panamá, del 21 al 22 de junio de 2023.

La información logística, incluida la información acerca del hotel, se enviará oportunamente. Se señala que la Dirección Ejecutiva reservará el hotel para aquellos delegados que requieran apoyo financiero.

## REGISTRO

El registro para la reunión está disponible en: <https://iai-cop.typeform.com/to/s6PYt0n2>. Se urge a los delegados que requieran apoyo financiero a registrarse y contactar a la Sra. Patricia Puertas ([patricia@dir.iai.int](mailto:patricia@dir.iai.int)) en relación a posibles itinerarios.

## ACREDITACIÓN

**Se recuerda a las Partes que se requiere acreditación** para que participen activamente en la CoP-31. De conformidad con el Artículo 3 del *Reglamento de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*, la Parte que no hubiera designado Representantes Permanente y/o Suplentes acreditará a través de la autoridad diplomática pertinente a un Representante (y si lo deseara, a un Representante Alterno) para dicha Conferencia

**Las Partes que hayan presentado una acreditación como representantes nacionales (a saber, puntos focales) ante el IAI, no necesitan presentar otra acreditación.**

La Dirección Ejecutiva considerará un mensaje vía correo electrónico enviado por la autoridad diplomática competente o institución competente, designando a su delegación, como documentación suficiente.

Todas las credenciales deben enviarse a la **Sra. Soledad Noya** ([soledad@dir.iai.int](mailto:soledad@dir.iai.int)) tan pronto como le sea posible y no luego del **20 de mayo de 2023**.

## DOCUMENTACIÓN

Las agendas provisionales, documentos oficiales e información logística para la CE-55 y la CoP-31, estarán disponibles en el sitio web del IAI en los idiomas de trabajo del IAI, inglés y español. Los documentos oficiales estarán disponibles al menos 30 días antes del comienzo de las reuniones, de conformidad con el *Reglamento del Consejo Ejecutivo del IAI* y el *Reglamento de la Conferencia de las Partes del IAI*.

La Dirección Ejecutiva agradece y reconoce la generoso ofrecimiento y esfuerzo realizado por el Gobierno de Panamá, a través de su Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt), para hospedar las reuniones CE-55 y CoP-31.

Sírvase aceptar, Señora/Señor, el testimonio de mi más distinguida consideración.

Atentamente,



Marcos Regis da Silva  
Director Ejecutivo